

Proceso: Verbal Sumario de Simulación
Radicado: 682174089001-2019-00041-00
Demandante: Felix Alfonso Malaver Bravo.
Demandado: Alba Milena Torres Castro y otros

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL**



**CIRCUITO JUDICIAL DE CHARALÁ
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COROMORO**

Coromoro, dos (02) de marzo del año dos mil veintidós (2022)

ASUNTO

Teniendo en cuenta que en audiencia celebrada el día 15 febrero hogaño, se requirió a las parte demandada y vinculada, para que allegaran a este despacho los poderes otorgados a cada uno de ellos para actuar en la presente, y habida cuenta que los mismos ya han sido allegados al presente diligenciamiento, es pertinente **LEVANTAR** la interrupción decretada en el mismo, y señalar fecha para **CONTINUAR** con la audiencia de que trata el artículo 392 del C.G.P., en la cual se surtirán las etapas que se encuentran pendientes.

Para tal efecto **FÍJESE** la misma para el día **veinticuatro (24) de marzo de 2021 a las nueve (09:00) de la mañana**. Diligencia que se realizará a través de medios virtuales en la plataforma LIFE SIZE, por secretaría agéndese y oportunamente remítase enlace de acceso a las partes.

En cuanto a las pruebas por practicar en dicha diligencia, estese a las decretadas en proveído del 09 de febrero de los corrientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(Se publica en estado No. 006 del 03 de marzo de 2022)

Firmado Por:

Elkin Horacio Gereda Antolinez

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Coromoro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6f54d4d1ccd3cec0f803121646296d156c7d909a3dbccf61c91c6196f9309d19**

Documento generado en 02/03/2022 05:03:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>